

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 25 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Calle Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.239.

DEL DESCANSO

Si no estuviéramos curados de espanto, nos parecería raro el fenómeno de opinión que ha producido el reglamento á que ha de ajustarse la práctica del descanso dominical.

Todos estamos hartos de oír las continuas quejas justas y lamentaciones más ó menos sinceras que exhalaban respectivamente los obreros y sus llamados protectores en la Prensa, por la crueldad con que se les amarra, sin tregua, al duro yugo del trabajo.

Pues bien, se vota la ley, y empiezan en seguida á aturdirnos los oídos con un clamoreo inaguantable los mismos que se decían sensibles defensores de los maltratados obreros.

Claro está que no se atreven á sostener que la ley del descanso sea mala, desde el punto de vista de consagrar un día al reposo del obrero; pero buscan infinidad de distinguidos para reprocharla.

A cada momento nos están empalagando esos periódicos con los ejemplos de otras naciones, las europeas, ó europeizadas—como las llaman en la jerga nueva—para los asuntos más nimios, ó los de más inoportuna aplicación en nuestro país.

Pero ahora resulta, según los rotativos, que estábamos muy por encima de esas naciones desde este punto de vista, puesto que teníamos arraigado en nuestras costumbres el trabajo, sin interrupción de domingos, mientras que esos otros países tenían el atractivo de respetarlos, y por cierto—sin duda por ver nuestro ejemplo—lo van aboliendo ya ó están para abolirlos, según ellos.

¿Qué cosas se dicen cuando la necesidad obliga!

Ahora resultábamos nosotros siendo poco menos que el modelo que se proponen seguir Alemania é Inglaterra, esas naciones que estos mismos periódicos admiran con honra y jimplona nostalgia de sus perfecciones y adelantamientos.

Pero como, dadas las campañas cacareadas de estos periódicos en beneficio de la clase obrera, no se atreven á atacar de frente el reposo, tan solicitado y necesario para el obrero, han escogitado medios de hacerlo impracticable, pidiendo que no sea dominical el descanso sino semanal para cada individuo, con el fin de que la producción del trabajo no sufra continuidad alguna.

Claro está que esta fórmula, una vez adoptada, no sería más que un trampantojo para burlar el cumplimiento de la ley con más facilidad, porque, reglamentado de esta manera el descanso, se hace difícilísimo á la autoridad encargada de su cumplimiento la inspección minuciosa de los infractores.

Y concluiría la ley por quedar sólo en la Gaceta, sin influir lo más mínimo en la vida y costumbres de la nación.

Pero esto no importa; lo principal es hacer oposición, aunque ésta resulte, como ahora, en daño del pueblo trabajador.

A éste se le contenta pronto con áires del himno de Riego, mientras se salva el perro chico para los destructores del descanso.

Información política del día.

Madrid 24.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer, que no es cierto que se piense en aplazar la aplicación del Reglamento de la ley del descanso dominical, porque falte á dicho Reglamento el informe del Consejo de Estado, por ser éste un trámite que es necesario para considerar definitivo el Reglamento, que ahora regirá con carácter provisional.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación á las manifestaciones del señor Maura, referentes á la reunión de Cortes, ha dicho hoy que se reanudarán las sesiones en los primeros días de octubre, por que el Gobierno tiene interés en la aprobación de varios proyectos pendientes.

De este modo entiende el Gobierno que podrá tener más autoridad para pedir á las oposiciones su concurso en la obra legislativa.

Hoy ha sido remitido á San Sebastián el decreto referente á la reforma del Consejo de Guerra y Marina, en el cual queden una sola fiscalía á cargo de un general.

Algunos diputados se proponen pedir, en cuanto se abran las Cortes, que se remitan al Congreso varios expedientes de Marina relativos á indemnizaciones por utilización de servicios de barcos durante la campaña de Cuba, pues parece que hay en ellos motivos de interesante discusión.

Está confirmado que el diputado señor Anglés ha intervenido en el asunto del obrero maltratado en Vinaroz, telefoneando al ministro de la Gobernación para que con su autoridad evite tales atropellos.

El Corresponsal.

POSTALES

EL PLEITO DEL DIVORCIO

A la ilustrada escritora señora COLOMBINE.

VI

MATRIMONIO FORZADO

Cuando el lazo de unión en los matrimonios los hace víctimas del mayor tormento que en un rató de mal humor es capaz de llegar á idear la imaginación humana, puede afirmarse sin temor á equivocarse que el amor que se tienen es forzado.

Frias las almas al amor forzado, puede decirse que en realidad no hay tal amor, ni aun ficticio, en los seres que en la misma habitación viven una vida desgraciada y cruel.

Este matrimonio que con la bendición del sacerdote se ha buscado su ruina jugando la felicidad de toda su vida, sembrada de ásperos abrojos, se repele hasta en sus actos más íntimos, haciéndose más avasalladora su desgraciada existencia. Todo es insipido para ellos. Ningún consuelo pueden dar á sus almas muertas por la continua duda que las hace víctimas con su absorbente roer sordo y fiero.

Otra clase de matrimonios es esta

que está pidiendo el divorcio á voz en grito, porque para que de la unión entre un hombre y una mujer resulte la felicidad, es necesario que sean afines electivamente, y esta afinidad electiva no puede existir cuando falta el amor ó existe comercio, como ocurre con elementos tan heterogéneos como son un corazón amante y un puñado de oro que quema y denigra.

A. DEMONTRE.

Madrid—agosto—1904.

Telegramas de la mañana.

Madrid 24 (8 h.)

Sigue la huelga.

Dicen de Zaragoza que anoche se reunieron los obreros carpinteros declarados en huelga, para tratar de asuntos relacionados con la misma.

Precedida votación secreta, se acordó continuar la huelga.

El gobernador civil muéstrase disgustado con el proceder de los huelguistas, hallándose dispuesto á proteger á cuantos deseen trabajar.

Madrid 24 (8 h. 18 m.)

Motín por pan.

Dicen de Cariñena que en vista del alza que ha experimentado el precio del pan, el vecindario se amotinó ayer pidiendo rebaja en el artículo.

El Ayuntamiento reunió á los panaderos, negándose éstos á rebajar el precio.

Conocida la actitud de los panaderos, acordó la Corporación vender pan por su cuenta, disolviéndose pacíficamente la manifestación.

Madrid 24 (9 h.)

Desórdenes.

Telegrafían del Ferrol que los empleados del resguardo de Consumos declarados en huelga, derribaron ayer tarde grandes extensiones de vallas de madera, destinadas á imposibilitar el matute.

Los huelguistas cometen coacciones con los consumidores sustitutos.

Se ha reclamado el auxilio de la guardia civil para mantener el orden.

Sánchez Ortiz.

Los ferrocarriles secundarios

UNA REUNION

En Villanueva del Campo (Zamora) se ha celebrado una reunión, á la cual asistieron representantes de Castroverde de Campos, Fuentes, Castrogonzalo y de la mencionada villa, con objeto de tratar del importante asunto de los ferrocarriles secundarios.

La reunión, que ha sido debida, según nuestras noticias, á una reciente visita hecha á la citada región por una Comisión de ingenieros, sirvió para patentizar el entusiasmo que éstos con sus promesas y el

proyecto de ferrocarriles secundarios con sus esperanzas han despertado en aquella comarca, rica, productora y digna de la mayor protección.

Acordóse, entre otras resoluciones de diferente índole, dirigirse á los diputados á Cortes señores Silvela y Cuesta recabando su apoyo, y nombrar una Comisión que en Zamora primero y en Madrid después gestione con toda actividad la construcción de una línea ferroviaria que una á Riaseco con Puebla de Sanabria, cruce á Benavente y termine en la frontera portuguesa.

Amantes como el primero de la prosperidad de Castilla, anhelamos vivamente el logro de tales propósitos, como deseamos igualmente la realización de otros del mismo género que con tanto amor acarician hoy grandes pueblos de la llanura, actuales luchadores con el abandono y el desdén, y sempiternos creyentes en un ideal de redención que nunca llega.

(De El Norte de Castilla.)

Ecos donostiarros.

San Sebastián 24.

El ministro de jornada ha sometido á la firma del Rey los siguientes nombramientos:

De Gobernación.—Concediendo el título de ciudad á la villa de Eldá (Alicante).

Idem honores de jefe superior de administración á don José Ruiz Arenas.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Félix Beltrán de Lis.

Designando para el mando de la zona de reclutamiento de Lérida al coronel de infantería don Francisco de Floritz.

Idem id. del regimiento de reserva del Bruch al coronel de infantería don José Iturmendi.

De Marina.—Disponiendo que el contralmirante don José Ramos Izquierdo cese en el cargo de capitán general del departamento marítimo de Cádiz, y nombrando para sustituirle al contralmirante don Juan Viniégra, que cesará en su destino de igual clase del Ferrol.

—Han llegado á esta los delegados socialistas en el Congreso de Amsterdán, que celebrarán un mitin para dar cuenta al partido de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Pablo Iglesias, hablando del descanso dominical, ha elogiado el proyecto, pero combate la prohibición de publicar la Prensa.

—El ministro de Estado ignora que el Gobierno haya solicitado de los gobernadores de provincias una relación de las órdenes religiosas establecidas en las localidades de su mando, pues este servicio se hizo cuando comenzaron las negociaciones sobre reforma del Concordato.

Añadió que lo único que se habrá hecho es recordar dicha disposición.

Alfonso.

Balance de la Prensa.

Dice El Correo que ya está firmado el famoso protocolo sobre los ferrocarriles transpirenaicos, faltan-

do sólo para la vigencia del convenio la aprobación de las Cámaras de ambos países, habiéndose vencido todas las dificultades que opusieron en diferentes ocasiones para franquear la barrera pirenaica á nuestros productos.

Arremete El Imparcial contra la ley del descanso dominical, y dice que son muchas las protestas que se van generalizando contra el reglamento por las industrias y gremios perjudicados, que demuestran de un modo palmario el error que se ha cometido en este ordenamiento, fruto de unos cuantos sabios de Gabinete y burócratas de tanda.

Escribe El País que la temperatura ha refrescado y se puede vivir en Madrid, habiendo desaparecido la modorra nacional y la de esos políticos que constituyen la clase directora.

Añade que todos los políticos han tenido buena siesta en el verano, mientras al país no le han dejado dormir por el hambre de justicia y de pan.

Heraldo de Madrid se ocupa también del descanso dominical y arreceja, contra el ministro de la Gobernación, que no quiere poner su tono al diapason adecuado al cambio sereno de ideas contrapuestas, considerando como una provocación las últimas palabras del señor Sánchez Guerra sobre las reclamaciones formuladas por los gremios.

Sigue Diario Universal publicando datos encaminados á demostrar á la justicia la inocencia de Juan García y su hijo Eusebio, condenados á muerte por un error judicial, y comenta el informe del ministro fiscal.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde constitucional señor Rubió Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Muñiz, Alonso Martín, Sánchez, Nieto, Calonge, Coco y Suárez.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge solicita, en vista de lo avanzado del tiempo, la variación de las horas que la banda de Toledo ameniza los paseos públicos.

También pide que la Comisión de Obras despache una instancia de don Esteban Cabrera, sobre petición de terrenos, dirigiendo algunos cargos al presidente de la misma por retrasar los asuntos.

Solicita la revisión de las listas de pobres que tienen derecho á surtir-se de agua de las fuentes automáticas, por entender que el número de agraciados es muy mermado, no debiéndose consentir que la Empresa de aguas sirva de cicerone en este asunto, clasificando los vecinos que han de tener derecho á disfrutar del agua gratuita.

Entiende que este beneficio deben de disfrutarlo todo vecino que tenga papeleta de la beneficencia municipal, aunque vivan en los

arrabales de la margen izquierda del río Duero.

El señor Suárez disiente de lo manifestado por su compañero, por creer que el Ayuntamiento no debe ser tan pródigo en ofrecer cosa que no pueda cumplir; debiéndose esperar á que los que necesiten el agua la reclamen á su debido tiempo, pues de sobra sabía el señor Calonge que hay pobres que hacen solamente uso de la beneficencia para enviar sus hijos á la escuela, ó para disfrutar de sepultura gratis, haciendo caso omiso del servicio médico y farmacéutico.

La presidencia se muestra conforme con lo expuesto por el señor Suárez, y las cosas quedan en el mismo estado.

El señor Coco da cuenta de los dos encargos que recibió días pasados de la Corporación.

Primeramente dice haber visitado con el maestro de obras las casas perjudicadas con motivo del último incendio ocurrido en San Lázaro, cuyos desperfectos no pasarán de 40 pesetas.

Referente á la proposición del señor Calonge, sobre aprovechamiento de un manantial que existe en la calle de Rabiche (San Lázaro), manifestó haber visitado el sitio del emplazamiento, cerciorándose de la potabilidad de las aguas y de la conveniencia de construir un pozo donde se surtiesen de tan necesario líquido una parte de aquel vecindario, tan necesitado de agua.

Cree de urgentísima necesidad la construcción de un pozo artesiano en el centro del arrabal de San Lázaro, al igual de los que se construyen en Medina del Campo.

Vistas las manifestaciones del señor Coco, se autorizó á la presidencia para solicitar datos sobre la construcción de mencionados pozos.

Asuntos de oficio.

Se dió cuenta de una instancia de Alfredo Domínguez y otros vecinos del arrabal del Sepulcro, pidiendo la instalación de varias luces en la carretera que conduce á dicho barrio.

El señor Calonge defiende la petición y á propuesta suya se acordó fraccionar en lámparas incandescentes, el arco voltaico establecido en la calle de la Rúa, colocando las luces que resulten en aquellos sitios que designe la Comisión.

Por el señor secretario se dió lectura á una exposición del gremio de tableros de esta capital, manifestando no poder rebajar el precio de la carne por ser muchos los expendedores y pocas las ventas en este artículo, que no consideran de primera necesidad y si de lujo.

También alegan que las muchas gabelas que sobre ellos pesan, impiden la rebaja del precio.

El señor Calonge, apesadumbrado de lo que acababa de oír, solicita una subvención para mencionados industriales, y pide á la alcaldía reclame datos á los pueblos inmediatos donde se expende la carne muy económicamente, y en particular á Fuentelapeña, donde se vende á 35 céntimos la libra de 460 gramos.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

A propuesta del maestro de obras, se acordó levantar la acera izquierda de la calle de las Doncellas y arreglar el pavimento de la misma, que ofrece pocas seguridades para el tránsito público.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Higiene y Salubridad, firmado por los señores Conde, Arribas y Fernández Pastor, inhibiéndose de revisar las recetas de la farmacia municipal por no ser de su competencia y sí de la de Beneficencia.

Hablaron sobre el particular los señores Suárez, Muñiz, Coco y Calonge, conviniendo todos que

era un asunto muy escabroso, debiendo terminarse de una vez con este estado de cosas, que va en desprestigio de la Corporación y en contra de los intereses del contratista, que tiene sin liquidar las cuentas de seis trimestres.

A propuesta del señor Suárez, se acuerda autorizar á la presidencia para que gestione cerca del farmacéutico municipal, la celebración de un convenio ó concierto por determinada cantidad, que concluya de una vez con las triquiñuelas que existen en este asunto y que ponen en entredicho la buena fé del contratista y la seriedad del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

LA SITUACIÓN VITÍCOLA EN FRANCIA

Todos los años por esta época el ministro de Agricultura francés publica las primeras evaluaciones de la futura cosecha de vinos, valiéndose de los datos oficiales suministrados por los profesores de Agricultura de los departamentos vitícolos.

Los datos tienen el siguiente valor: 100 significa muy buena; 80 buena; 60 bastante buena; 50 regular; 30 mediana y 20 mala.

Este año la evaluación es como sigue: En nueve departamentos la cosecha es de 100; en 46 es de 80; en 19 es de 60.

Como puede observarse dominan sólo los números altos, característicos de una cosecha favorable.

Según los datos oficiales se evalúa la próxima cosecha en 55 millones de hectólitros.

Estos datos son más aparentes que reales y pueden variar bastante, desde su publicación á la época de las vendimias, por mediar un período de dos ó tres meses durante los cuales el fruto adquiere su desarrollo definitivo, influyendo poderosamente en éste los agentes climatológicos.

La sequía tan continuada que venimos experimentando, perjudica á los viñedos, por ejercer sobre todas las partes de la vid una acción destructora y principalmente sobre los frutos que adelantan su maduración, sin buenas condiciones de desarrollo; á parte de otros que son destruidos y secos por excesivo calor. Si unimos á estas causas de disminución de cosecha, los destrozos más ó menos grandes ocasionados por las enfermedades criptogámicas y por granizadas y fuertes aguaceros, que han tenido lugar en varias comarcas, podremos concluir pronosticando con varios periódicos agrícolas franceses, que las primeras apreciaciones de la futura cosecha han de resultar bastante exageradas.

En el Mediodía esta opinión se ha generalizado mucho, por ser estos departamentos los más castigados por los tórridos calores del pasado julio.

En Argelia, según la opinión de algunos viticultores y la de un diario francés que tenemos á la vista, de una cosecha muy buena que se presentaba en un principio, á causa del viento siroco que ha dominado y de las enfermedades criptogámicas, la cosecha no resultará más que mediana.

A pesar de todos estos presagios las transacciones son muy escasas y poco importantes y los precios no sufren grandes variaciones.

Los niños fumadores.

Campaña en contra.

En la Cámara de los Comunes fué el viernes presentado un bill que, de ser aprobado, evitará los tristes espectáculos que ofrecen

tantos pequeños como andan por esas calles haciendo alarde del cigarrillo y aun cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud. En opinión de un médico que ejerce en uno de los principales hospitales de la metrópoli, los casos de envenenamiento crónico producido por la nicotina son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se les afecta: el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los extragos son aún mayores y precisamente en el mismo día que el mencionado bill se presentaba al Parlamento, un jurado de investigación entendía en el fallecimiento de un niño de once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El bill, con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la Comisión Selecta que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho, menor de dieciséis años, que sea visto fumando, pueda ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de diez chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcance al padre, hará que éste extreme, no sólo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se abstenga de hacer uso del tabaco.

NOTICIAS

El Ayuntamiento acordó anoche satisfacer al contratista de las obras del ensanche del cementerio, la cantidad de 2.519 pesetas.

Por el juzgado de instrucción de Benavente se cita á Gabriel Izquierdo Rodríguez, para que responda en la causa que se le sigue por el delito de disparo de arma de fuego.

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Salamanca, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para escuelas de esta provincia: don Angel Lombó, para la de Cernadilla; doña Feliciano Vazquez, para la de Mahide; doña Paulina Sastre, para la de Navianos de Valverde; doña Felisa Pastor, para Valdeñejas; doña Felisa Carral, para la de Maderal; doña Elucia Calvo, para Viñas; don Prudencio Alonso, para Tardemézar; don Casimiro Baz, para la de San Bas, y doña Felisa López, para la de Brime de Sog.

El día 1.º de septiembre se verificará en el cuartel donde se aloja el regimiento de Toledo, un sorteo de los soldados que le han de corresponder marchar á las Baleares, con motivo de la creación de los nuevos regimientos y batallones de línea.

Se halla vacante la escuela de niños de Bretocino.

Con el fin de ejercer extremada vigilancia sobre la introducción de carnes muertas en la capital, el señor Alcalde ha designado dos personas con el 50 por 100 de las multas que se hagan efectivos.

Los inspectores de Hacienda señores Moraga y Somoza, han salido á recorrer los pueblos del partido de Toro, con el fin de fiscalizar la industria.

Su estancia en Toro coincidirá con los días de feria.

El señor Rubio tiene conocimiento de que en un barrio de esta capital hay varios casos de pústulas malignas, transmitidas por el consumo de carnes procedentes de un pueblo inmediato.

Se ha remitido á la Junta Central de «Derechos pasivos del Magisterio», el expediente de jubilación incoado por la maestra de una de las escuelas de Villalpando, doña Catalina Fernández.

La diana con que obsequió el día 21 la banda de cornetas y tambores del batallón infantil á diferentes personalidades de la localidad, produjo, para sostenimiento del mismo, las cantidades siguientes:

- Señor Alcalde. 50 pesetas.
- Imo. Sr. D. Federico Requejo. 25 id.
- D. Fabriciano Cid. 15 id.
- » Angel Galarza. 10 id.
- » Germán Avedillo. 10 id.

Siendo obsequiados los niños con cajas de dulces y bombones por los restantes.

La Comisión permanente, reconocida á las atenciones de que han sido objeto los pequeños, nos ruega hagamos pública su gratitud á dichos señores, cuyo encargo cumplimos muy gustosos.

Para matar cinco toros de Carros el día 8 de septiembre próximo, en la villa de Benavente, ha sido escriturado el afamado novillero Tomás Alarcón, *Mazantinito*.

El Ayuntamiento acordó anoche derribar las casas números 16 y 18 de la plaza de Santa Eulalia, por amenazar ruina inminente.

La demolición se hará por cuenta del municipio y á cargo de los materiales que resulten y de los solares si son necesarios.

Anúnciase para esta noche el paso por las inmediaciones de esta capital, de los seis toros de la ganadería de Carros que han de lidiarse el domingo próximo en Astorga.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Moraleja de Sayago, don José María Romero.

El juez de instrucción del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, cita y llama á los soldados Vidal Salvador Prieto y Lorenzo Mata Gonzalez, naturales de esta provincia, para que respondan en el expediente que se les sigue por falta de incorporación á filas.

Nos consta que los niños del batallón infantil están estudiando la táctica moderna, á fin de tener la práctica y destreza necesarias para cualquier espectáculo, caso de ser un hecho la visita á Zamora de nuestro Soberano don Alfonso XIII.

También se nos asegura que la Comisión ha tenido inteligencias con alguna empresa; pero las condiciones que se le imponían no las ha considerado aceptables, y aún no se sabe lo que hará dicho batallón para ese día, en el supuesto de que se resuelva á organizar por su cuenta algún festival.

Por el juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago, se cita á José Peñas Martín, para que responda en el sumario que se le instruye por el delito de coacción.

El honor á distancia.

El insigne maestro Sellés ha escrito, con el título que encabeza estas líneas, un hermoso artículo, que aparece ilustrado por Méndez Branga en el número de *Blanco y Negro* de esta semana, el cual contiene otros originales interesantísimos como *El verano en los Alpes*, preciosa información profusamente ilustrada con fotografías; *Perdón*, cuento fantástico del Concurso; *Las ninfas del Parterre*, doble plana en color, por Medina Vera, y otros muchos trabajos interesantes y de la mayor actualidad.

Nos escriben de la ciudad del Tormes que han sido contratados para la corrida de novillos del día de San Mateo, 21 de septiembre, los diestros *Mazzantinito* y *Segurita*.

Las reses que han de correrse proceden de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, vecino de Muchachos.

La noche del día 22 al 23, le fué robada una pollina al vecino de Madridanos, Manuel Cabrero Hernández.

La compañía de los ferrocarriles del Oeste establecerá un servicio de billetes de ida y vuelta á precios económicos, para las ferias de Benavente.

Dice la Prensa de Salamanca que continúa gravemente enfermo, hasta el extremo de haberle sido administrados anoche los Santos Sacramentos, el segundo inspector del cuerpo de Orden público, don Pablo González, persona conocida en esta capital por haber desempeñado igual cargo.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

La guardia civil de Tábara ha detenido á Jacobo Román Espada y á su hermana Josefa, como autores del incendio ocurrido el día 18 de los corrientes, en el monte denominado «Requejo» y sitio de los *Parrales*, cuyas pérdidas ascienden á 500 pesetas.

Nuestros buenos amigos don Aurelio Miguel Cancelo y su señora esposa, están pasando por el inmenso dolor producido por la muerte de su hijo Celestino, precioso niño de tres años de edad.

Sírvales de alivio á su inmenso pesar la participación que tomamos en tan dolorosa pérdida.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Chicote Luquez.

Defunciones.

Celestino Miguel Pablo.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una disposición prohibiendo á los jefes y oficiales que se hallen en activo dedicarse á la preparación para ingreso en los centros de enseñanza y repaso á los alumnos en ellos admitidos, tanto en las localidades donde existan ó puedan existir *Academias militares*, como en los puntos en que radiquen el *Colegio General Militar* y la *Escuela Superior de Guerra*.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesado, Hermenegildo López; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; abogado, señor Prieto Losada; procurador, señor Lucas; peritos, uno; testigos, ocho.

Juzgado de Toro.—Delito, estafa; procesada, Ana Angela Martín; ponente, señor Presidente; acusación, señor Prada; defensor, señor Zarzosa; procurador, señor Piñuela; peritos, uno; testigos, 8.

En el próximo mes de setiembre son días de vacaciones: Los domingos 4, 11, 18 y 25; el jueves 8, Natividad de Nuestra Señora, y el sábado 24, los días de la Princesa de Asturias.

Copiamos de La Correspondencia de España.

«Se nos dice que el Rey irá el próximo 2 de octubre á Salamanca, con objeto de inaugurar el curso, yendo después á Zamora.

El origen de la noticia no es muy autorizado, y la publicamos á título de información.»

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas 5
Terneras 5
Corderos 25

Parece que el Gobierno presentará en su día una ley regulando el despacho y venta de bebidas alcohólicas, que vendrá á satisfacer las aspiraciones de las Sociedades que se mostraron partidarias del cierre dominical de las tabernas.

El día 1.º de setiembre próximo se reanudarán las clases en las escuelas públicas, debiendo ponerse al frente de ellas todos los maestros.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Marcos López.

Hospital y provisiones.—Don José Paez.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Luis Prada.

Imaginería.—Don Angel G. Peñayo.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Siro Peñas.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial.

Madrid 25 (14 h. 10 m.)

De la guerra.

Telegramas de San Petersburgo dicen que en aquella capital se ha recibido un informe oficial del almirante ruso Wirenius, en el que manifiesta que al salir del puerto de Korsakoff el acorazado Novik, fué atacado por una división de la escuadra japonesa, habiéndose visto obligado á encallar en la costa.

Madrid 25 (14 h. 20 m.)

Perdido.—En salvo.

También hace constar que uno de los proyectiles de la escuadra enemiga hizo blanco en las calderas del Novik, destrozándolas por completo.

El buque considérase totalmente perdido é inutilizado.

La tripulación, que relativamente sufrió pequeñas pérdidas, se ha salvado.

Madrid 25 (14 h. 30 m.)

Desarmados.

El mismo almirante añade en su informe que los cruceros rusos «Askol», «Gromovoi» y «Diana», refugiados en un puerto chino por no caer en manos de la escuadra japonesa, serán desarmados, y por lo tanto inútiles para la actual campaña.

Madrid 25 (14 h. 40 m.)

Rechazados.

El comandante en jefe de Port Arthur, general Stoessel, participa al Zar que el día 22 los japoneses asaltaron otra vez aquella plaza, siendo recibidos por la guarnición á sus órdenes y acometidos con tal ímpetu, que los asaltantes fueron rechazados, dejando en el campo enormes pérdidas en hombres y municiones de guerra.

Madrid 25 (14 h. 50 m.)

Complicaciones.

De Chefú telegrafían que la escuadra china ha salido de aquel puerto, con el fin de evitar el verse mezclada en incidentes posibles y aun probables.

Madrid 25 (15 h.)

En socorro de Port Arthur.

En San Petersburgo corre con insistencia el rumor, y es creencia general, de que el jefe ruso Kuropatkin se apresta á librar una gran batalla con el ejército de Kuroki, y cortando por el Sur de la Mandchuria, destacar algunos miles de hombres que vayan en socorro de los sitiados de Port Arthur.

Madrid 25 (15 h. 10 m.)

Confirmación.

Despachos de Tokio confirman el primero por mi telegrafado, diciendo que el acorazado japonés Truslima echó á pique al acorazado ruso Novik.

Los mismos despachos añaden que el primero de dichos buques recibió algunos proyectiles que fueron á parar á los pañoles, habiendo sido inminente su pérdida de no haberse puesto fuera del alcance de los fuegos del Novik.

Madrid 25 (15 h. 20 m.)

Mitín monstruo.

El primer domingo de setiembre, se verificará en esta Corte un mitín monstruo organizado por los partidarios del descanso dominical.

Madrid 25 (15 h. 30 m.)

Reyerta y víctimas.

Participan de Bilbao que en la cervcería de Arconada se promovió ayer noche un altercado que degeneró en reyerta, entre el camarero del establecimiento y los parroquianos.

De la riña resultó muerto uno de los parroquianos y tres heridos, incluso el camarero.

Todos los concurrentes fueron detenidos.

Madrid 25 (15 h. 40 m.)

Fallecimiento.

Repentinamente ha fallecido en Santander, el conocido «esportman» Luis Draque, persona muy estimada entre la nobleza.

Madrid 25 (15 h. 50 m.)

Gobernador que dimite.

En el ministerio de la Gobernación me han confirmado ser cierta la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Lugo, motivada por diferencias de criterio surgidas entre el señor Sánchez Guerra y el gobernador sobre la reorganización del Ayuntamiento de aquella capital.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras.) Especialidad en las medidas.

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 10 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y caso 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

Fabricantes de harinas.

JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA

Se ofrece á representaros en El Ferrol y La Coruña, poniendo á vuestra disposición las mas sólidas garantías.

OCASIÓN

Se venden, muy económicos, 200 bocoyes de roble y caño año y 100 pipas de 12 á 14 cántares, todos usados, pero en perfecto estado.

Dirigirse á Ez-quei Bañuelos, Comisionista, en MIRANDA DE EBRO

VENTA

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valerojo.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º

Gratis á los pobres.

SE VENDE Ó TRASPASA la

antigua y acreditada encuadernación de la señora Vinda de Ciro Barbero. Para tratar de precio y condiciones en la misma encuadernación, San Andrés, 9.—Zamora.

TRASPASO

Se hace de las existencias de la confitería de las Lonjas, número 8. En la misma informarán.

THEOBROMINA LUQUE HARINA FOSFATADA

VERDADERO ALIMENTO de las embarazadas, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles en general.

LA THEOBROMINA LUQUE es el mejor alimento de las embarazadas, porque les repone por medio de los fosfatos, los grandes desgastes que experimenta su organismo cuando se reconcentra á dar vida al nuevo sér.

DE LAS NODRIZAS, porque les aumenta notablemente el fosfato de cal en la leche, de cuyas ventajas el niño se aprovecha.

DE LOS NIÑOS, porque sus componentes los libra de las enfermedades linfáticas y escrofulosas, del raquitismo y de las deformidades óseas que le son propias. Evita la carie de los huesos y adelanta la dentición y el crecimiento normal del esqueleto de la criatura.

ES DE SABOR AGRADEABLE, completamente inofensiva y de fácil digestión.

EXCITA EL APETITO, modera los sudores y detiene las diarreas y los vómitos.

DA ROBUSTEZ Y EXCELENTE SALUD, y con ella la alegría propia de los niños sanos.

LA THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en ZAMORA en la Droguería general de don José García Capelo, Rua 20, y los Concesionarios de la explotación de este producto, son los señores Francisco de Cala S. en C. de Jerez de la Frontera.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general, Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Colegio General Militar, Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y practica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados.

Han dado principio las clases en 1.º de agosto.

Para matriculas é informes, dirigirse á don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 11.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de setiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

PERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Sede en Barcelona: Rambla Cataluña, 52. — Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor. — Delegaciones en todas las capitales de provincia. — Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA ORINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las afecciones Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Coradoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinenia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas, sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que tenié dose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico; á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, ogranado por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar ración almente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

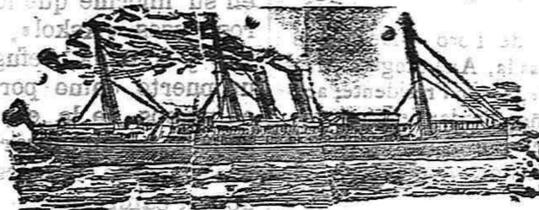
Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. REGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para el viaje de Vigo á Pernambuco de todos los vapores, es de 1.ª y 2.ª clase, pasando por el puerto de Vigo á los puertos de Brasil, de 15 á 18 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace las mejores y más rápidas comunicaciones entre Vigo y América Central y América del Sur ofreciendo comodidades y ventajas para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los días de 3.ª clase de cama con ropa, con frasco y vino á todas las horas. Se van camareros, camareros auxiliares para servir á los pasajeros, y una médica practica para atender á los pasajeros enfermos.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rabine y Hijos. En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, ntrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

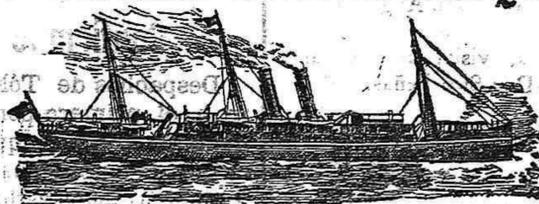
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL MIRANDA DE EBRO

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT THOMAS

El 12 de octubre saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarrón de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

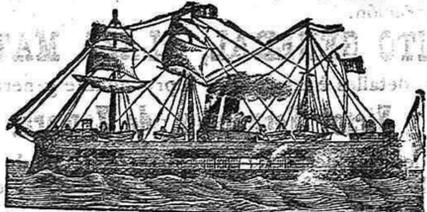
Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, angelitos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letas y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de agosto al nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDI.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor POLONIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 21 de agosto el vapor JUGANO.

IBARRA Y C.ª

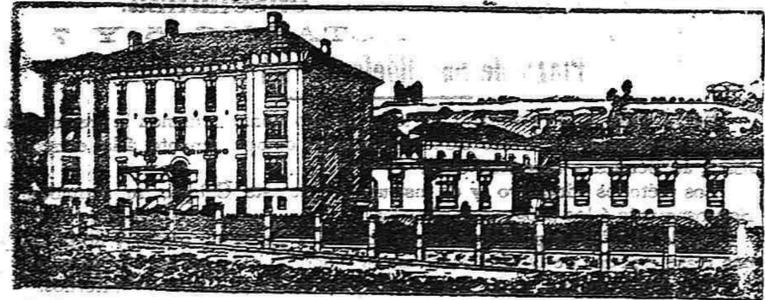
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento se puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

En su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno, ni por consultas anteriores se piden.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.